2019

# INFORME ANUAL

## INVEST IN BOGOTA

Invest in Bogotá!

# INFORME ANUAL 2019

INVEST IN BOGOTA

Invest in Bogota

LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL 2019 FUERON POSIBLES GRACIAS AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA JUNTA DIRECTIVA, A UN EQUIPO DE TRABAJO ALTAMENTE COMPROMETIDO Y COMPETITIVO, ASÍ COMO AL APOYO CONSTANTE DE LOS SOCIOS FUNDADORES: LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ Y LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ JUNTO CON SUS ENTIDADES.

# Junta Directiva de Invest In Bogota

## Miembros a diciembre 31 de 2019

### Miembros por la Cámara de Comercio de Bogotá

· Principales

**Nicolás Uribe**
Presidente, Cámara de Comercio de Bogotá

**Rafael Aparicio**
Presidente, Acciones y Valores

**Andrés López**
Presidente, Corferias

**Alberto Preciado**
Socio, Alberto Preciado & Asociados Abogados

**Enrique Vargas**
Socio, Vargas Abogados & Cía. Ltda.

· Suplentes

**Cristina Vélez**
Vicepresidente Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá

**Diego Córdoba**
Presidente, Teka Capital

**Víctor Malagón**
Presidente, Foro de Presidentes

**Santiago de Germán-Ribón**
Presidente, Junta Directiva Rosas Don Eloy

**David Charry**
Presidente, Chygroup SAS

### Miembros por el Distrito Capital

· Principales

**José Andrés Duarte**
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

**Beatriz Arbeláez**
Secretaria Distrital de Hacienda

**Andrés Ortiz**
Secretario Distrital de Planeación

**Cristina Aristizábal**
Subsecretaria de Despacho, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá

· Suplentes

**Felipe Valencia**
Subsecretario Distrital de Desarrollo Económico

**Miguel Medellín**
Director de Estudios Fiscales, Secretaría Distrital de Hacienda

**Paola Gómez**
Subsecretaria de Planeación Socioeconómica, Secretaría Distrital de Planeación

**Nelson Andrés Calderón**
Director del Instituto Distrital de Turismo (E)

# CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Juan Gabriel Pérez Chaustre

Llenos de satisfacción cerramos el año 2019 con cifras históricas en la atracción de inversión extranjera de impacto y con el reconocimiento de la revista Site Selection como mejor agencia regional de promoción de inversión de Suramérica, por quinto año consecutivo. Gracias a un trabajo articulado con los socios fundadores y los aliados logramos también mantener la visibilidad internacional de la ciudad y continuar trabajando por la competitividad de Bogotá-Región.

Aun cuando el año 2019 se caracterizó por la incertidumbre internacional y la cautela en las decisiones de negocios, Colombia mantuvo una percepción positiva y Bogotá, como motor de la economía nacional, continuó siendo uno de los destinos preferidos para invertir en Latinoamérica.

En el 2019 alcanzamos un acumulado de 384 proyectos acompañados por Invest in Bogota desde su creación. Ese año se confirmaron 48 decisiones de inversión de jugadores de talla mundial como Bombardier, DiDi, Cochlear, iXerve, Folks VFX o Diana Pet Foods, lo que nos confirma el alto potencial de Bogotá-Región. Sectores de servicios de base tecnológica como desarrollo de software y BPO, al igual que las industrias creativas, siguieron siendo los protagonistas. Sin embargo, el segmento de manufacturas de valor agregado en sectores como farmacéutico, cosméticos y dispositivos médicos continuaron creciendo.

Por su parte, gracias a la estrategia de reinversión, compañías como Amaris, Pisa Farmacéutica, Discovery Networks y Metarom ampliaron su operación o crearon unidades nuevas en Bogotá-Región que contribuyen al desarrollo productivo en los sectores TI/BPO, farmacéutico, industrias creativas y alimentos procesados.

En materia de promoción de inversión se destacan los siguientes resultados:

- 48 proyectos de inversión, incluyendo 3 proyectos ancla.
- Intención de inversión de USD 610 millones y creación de aproximadamente 7712 empleos directos (estimados).
- 13 campañas de promoción sectorial en mercados priorizados.
- 6 campañas de promoción multisectorial en Estados Unidos, 3 diferentes regiones de Europa, Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) y Asia (China y Japón), visitando por primera vez mercados como el de los países escandinavos y el sudeste asiático.

Para continuar posicionando a Bogotá-Región trabajamos con actores clave de la ciudad en torno a 22 proyectos de relevancia internacional que visibilizan a Bogotá en los mercados prioritarios. Se llevaron a cabo diversas acciones de comunicación encaminadas a mantener la relevancia de los contenidos sobre “Bogotá: ciudad de negocios” y el relacionamiento con medios nacionales e internacionales. Se fortaleció también la estrategia digital mediante un trabajo sistemático en las redes sociales y la mejora continua de nuestro sitio web.

Para el 2019, los resultados más significativos en visibilidad internacional fueron:

- 93 periodistas atendidos de reconocidos medios de 14 países.
- 827 notas de prensa publicadas en medios internacionales con una valoración free press de COP 7545 millones con notas publicadas en 13 países.
- 562 notas de prensa en medios nacionales como Dinero, El Nuevo Siglo, Portafolio y La República, con una valoración free press estimada en COP 3094 millones.

En el contexto de las iniciativas para el mejoramiento del entorno de inversión y la competitividad, el 2019 fue un año muy importante para Invest in Bogota por su rol de articulador en diversos frentes. En la Presidencia de la Comisión de Políticas de Comercio e Inversión de la Cámara de Comercio Internacional, Capítulo Colombia, se trabajó con los miembros y los líderes de subcomisión para monitorear los instrumentos de atracción de inversión, dinamizar la inversión en la Alianza del Pacífico, hacer recomendaciones para convertir a Colombia en un hub de comercio electrónico transfronterizo, y continuar avanzando en el Observatorio de Contratación Estatal para Empresas Extranjeras creado en 2018. Además, participamos activamente en un acuerdo de cooperación con la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial para la mejora regulatoria a nivel nacional y subnacional, con la participación del Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, y el Programa Colombia Productiva.

Como miembro de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca, Invest in Bogota coordinó la formulación de una estrategia de comunicaciones para visibilizar el liderazgo colectivo y la agenda de desarrollo productivo. En cuanto al cierre de brechas de talento humano, la corporación encargó a Fedesarrollo un diagnóstico del bilingüismo en Bogotá y, en conjunto con BPro y el Clúster de Software y TI, definió una hoja de ruta para incidir positivamente en la política de bilingüismo. De igual forma, se continuó el trabajo con la Cámara de Comercio de Bogotá y Bictia, en la alianza con el Banco Mundial, para evaluar el impacto de los cursos cortos de programación impartidos a mujeres jóvenes.

Adicionalmente, para impulsar el rol de la inversión extranjera en el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, Invest in Bogota convocó una mesa de ciudad con actores clave para coordinar los esfuerzos y posicionar a Bogotá como capital latinoamericana del emprendimiento bajo el slogan “Bogotá, capital del emprendimiento de América Latina”. Finalmente, en materia de información para fortalecer la estrategia de atracción de inversión hacia sectores más sofisticados, en 2019 se inició un estudio sobre nichos con potencial de atracción de inversión en manufacturas de valor agregado utilizando a Bogotá como plataforma de exportaciones a la región.

El 2020 será el último año de implementación del Plan Estratégico 2017-2020 y tendremos el reto de formular un nuevo plan para los siguientes cuatro años. El Plan 2021-2024 deberá alinearse al Plan de Desarrollo de la nueva administración distrital y la nueva visión de la Cámara de Comercio de Bogotá incorporando los aprendizajes en materia de emprendimiento, bilingüismo y manufacturas de valor agregado; también tendremos el desafío de integrar el tema de sostenibilidad e innovación. Es nuestro compromiso seguir contribuyendo con el desarrollo socioeconómico, la competitividad y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá-Región. Estamos seguros de que el 2020 estará lleno de oportunidades y continuaremos fortaleciendo a la Corporación para tener mayor impacto en el desarrollo de la ciudad.

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Director Ejecutivo

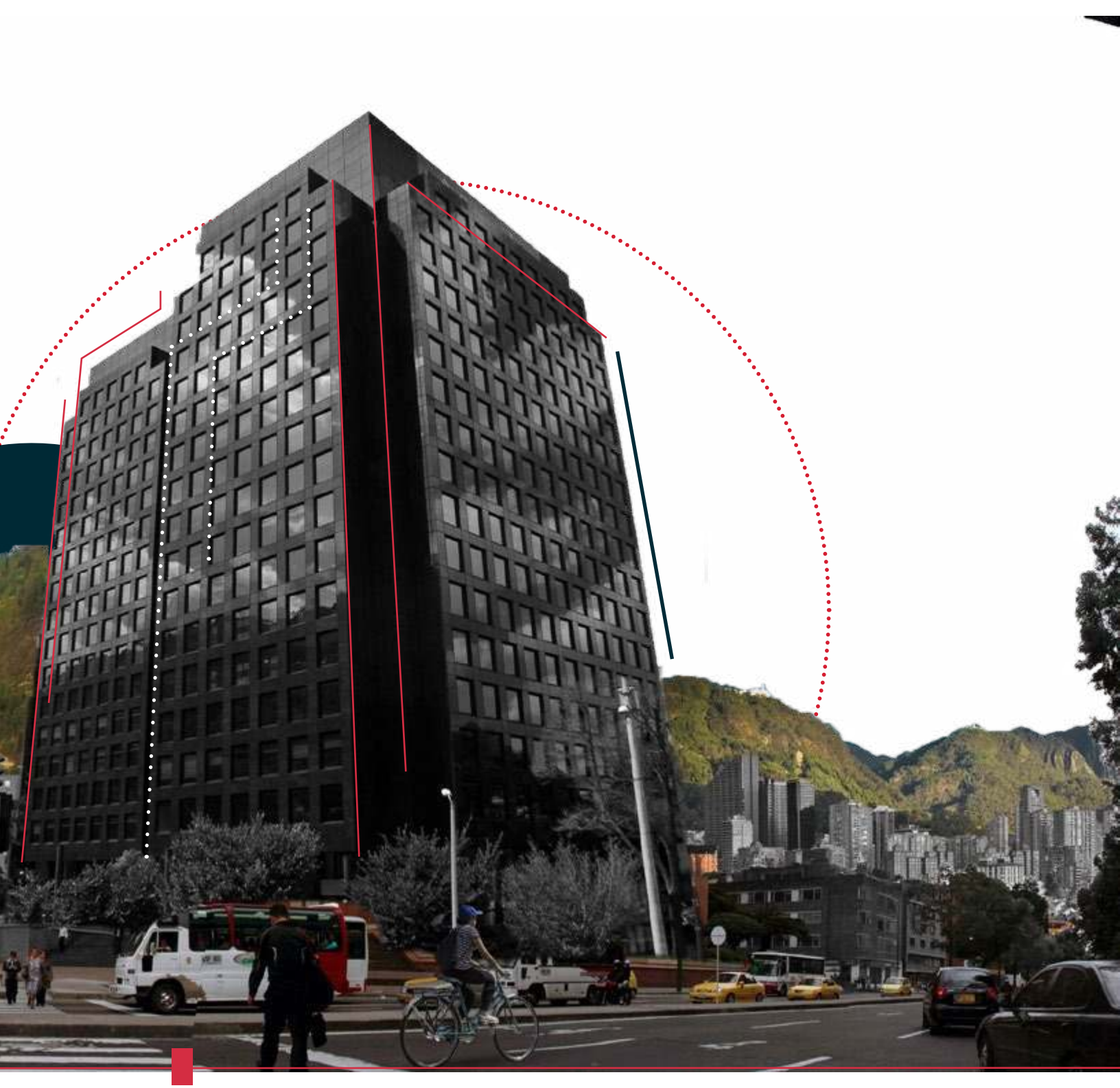

# CONTENIDO


1. **Balance de la gestión del 2019**
   P. 12

2. **Conclusiones y perspectivas**
   P. 28

3. **Dictamen del revisor fiscal y estados financieros**
   P. 30

# 1. BALANCE DE LA GESTIÓN 2019

## Línea de acción 1:
## Promoción de inversión

Los sectores y los mercados con mayor potencial de atracción de inversión en los cuales se enfocaron los esfuerzos de promoción proactiva en 2019 se presentan a continuación.

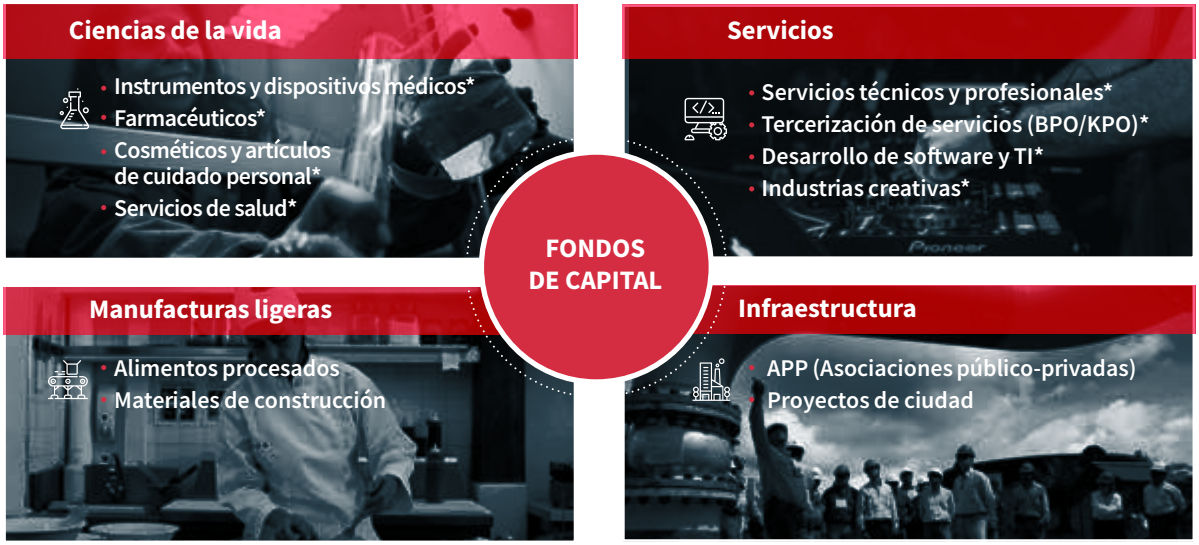


* Sectores con vocación exportadora

## Mercados priorizados

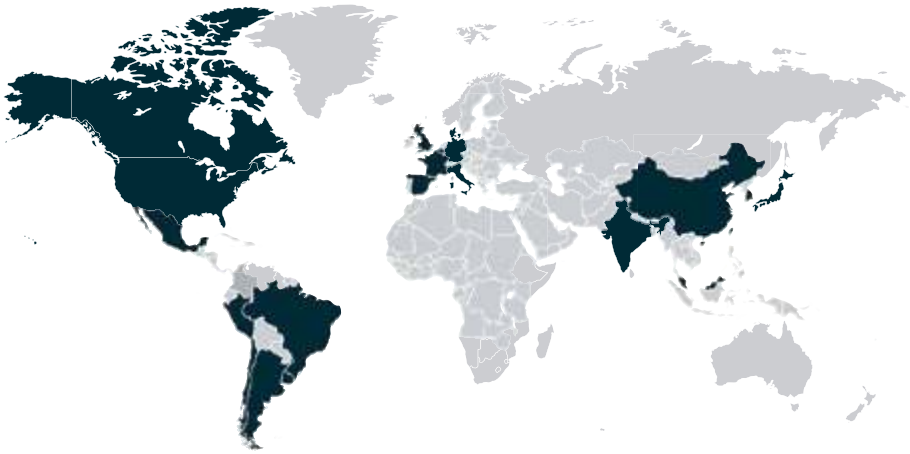

· Suramérica
Argentina
Brasil
Chile
Perú

· Norteamérica
Canadá
Estados Unidos
México

· Europa
Alemania
España
Francia
Italia
Reino Unido
Suiza

· Asia
Corea del Sur
China
India
Japón
Singapur

En el 2019 se confirmaron 48 proyectos, con una intención de inversión estimada en USD 610 millones y la creación de aproximadamente 7712 empleos directos.

- **Proyectos de impacto**

45

- **Proyectos ancla***

3

El 2019 se destacó por ser un año con grandes logros para la inversión extranjera directa para Bogotá-Región. El trabajo articulado entre Invest in Bogota y los demás actores públicos y privados que promueven la ciudad internacionalmente sigue jalonando importantes proyectos que impactan positivamente el desarrollo económico y social de la Ciudad-Región.

El sector de servicios, especialmente el de TI/BPO, es el gran protagonista del año. Las empresas internacionales especializadas en desarrollo de software, contact centers y centros de servicios compartidos han encontrado en la ciudad costos salariales competitivos, talento bilingüe y una ubicación geográfica ideal para operaciones nearshore. Uno de los proyectos a resaltar es DiDi, plataforma tecnológica internacional que abrió operaciones en el 2019 para establecer su centro de operaciones regional para todos los países latinoamericanos, excluyendo México y Brasil.

También es importante destacar el macrosector de ciencias de la vida que comprende sectores como servicios de salud, farmacéuticos, dispositivos médicos y cosméticos. Empresas internacionales han optado por Bogotá para abrir sus oficinas, centros de excelencia y entrenamiento para atender desde la capital colombiana los países de Latinoamérica. Asimismo, otras empresas han ampliado su presencia en el país a través de adquisiciones de compañías locales o ampliación de operaciones ya existentes. La empresa australiana Cochlear estableció su primera sucursal de operación directa en Latinoamérica, con el objetivo de atender al mercado local mediante la venta de implantes auditivos (cocleares).

Finalmente, los proyectos estratégicos de ciudad en infraestructura fueron grandes dinamizadores de la inversión extranjera y estuvieron apoyados por Invest in Bogota. Durante el año se adjudicaron proyectos como el del Metro de Bogotá, el Regiotram y el Hospital de Bosa. Estas grandes obras generarán nuevas oportunidades a futuro por encadenamientos productivos, proveeduría internacional y cadenas de valor.

Países como China, Corea del Sur y Australia empiezan a aparecer como inversionistas recurrentes, ratificando la importancia de mantener presencia a través de campañas multisectoriales y sectoriales.

- **Proyectos de inversión certificados por país de origen 2019**

48

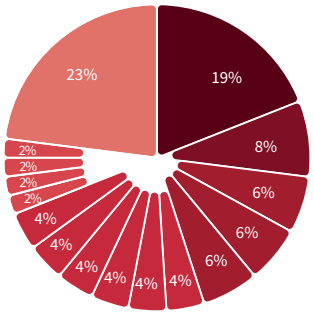


| | | | |
|---|---|---|---|
| 19% | Estados Unidos | 4% | China |
| 8% | Canadá | 4% | México |
| 6% | España | 4% | Australia |
| 6% | Francia | 2% | Corea del Sur |
| 6% | Alemania | 2% | Trinidad y Tobago |
| 4% | Reino Unido | 2% | Suecia |
| 4% | Uruguay | 2% | Argentina |
| 4% | Suiza | 23% | Otros |

- **Proyectos de inversión certificados por sector 2019**

48

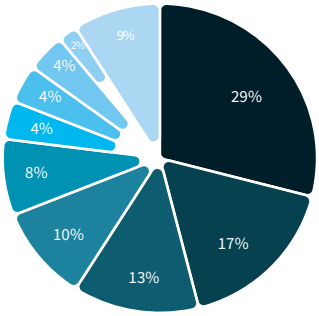


| | | | |
|---|---|---|---|
| 29% | TI/BPO | 4% | Retail |
| 17% | Industrias creativas | 4% | Infraestructura -Servicios |
| 13% | Alimentos procesados | 2% | Servicios de salud |
| 10% | Farmacéutico | 9% | Otros |
| 8% | Dispositivos médicos | | |
| 4% | Otras manufacturas de valor agregado | | |

* Se consideran proyectos ancla aquellos que cumplen con la definición y características establecidas en el Plan Estratégico 2017-2020, como reconocimiento internacional, relevancia en la industria, imagen positiva, exposición mediática, entre otros.

## Proyectos de inversión en el 2019

| Empresa | Sector del proyecto | Origen | Tipo de inversión |
|---|---|---|---|
| 24-7 InTouch | TI/BPO | Canadá | Nueva |
| Acámica | TI/BPO | Argentina | Nueva |
| Accedo Technologies | TI/BPO | Nicaragua | Nueva |
| Alemko Medical | Dispositivos médicos | Alemania | Nueva |
| Amaris Consulting | TI/BPO | Suiza | Reinversión |
| Associated Brands Colombia | Alimentos procesados | Trinidad y Tobago | Nueva |
| Aurora - MedRelief | Farmacéuticos | Canadá | Nueva |
| BIM de Colombia SAS | Alimentos procesados | Francia | Nueva |
| Bogotá Beer Company (AB InBev) | Alimentos procesados | Bélgica | Reinversión |
| Bombardier * | Infraestructura-Servicios | Canadá | Nueva |
| Celltrion Healthcare Colombia SAS | Farmacéuticos | Corea del Sur | Nueva |
| China CAMC Engineering | Infraestructura-Construcción | China | Nueva |
| Cochlear | Dispositivos médicos | Australia | Nueva |
| Concentrix Services Colombia SAS | TI/BPO | Estados Unidos | Reinversión |
| Copiloto Colombia SAS | Infraestructura-Servicios | Austria | Reinversión |
| Diana Pet Food Colombia SAS | Alimentos procesados | Alemania | Nueva |
| DiDi* | TI/BPO | China | Nueva |
| Discovery Networks Latin America US Hispanic | Industrias creativas | Estados Unidos | Reinversión |
| Endava | TI/BPO | Reino Unido | Reinversión |
| Ferring Pharmaceuticals SAS | Farmacéuticos | Suiza | Nueva |
| Folks VFX | Industrias creativas | Canadá | Nueva |
| Grupo ARS - Peruzzi Colombia SAS | TI/BPO | Ecuador | Nueva |
| Hortifrut Colombia SAS | Alimentos procesados | Chile | Nueva |
| Ikea-Sodimac* | Retail | Suecia | Nueva |
| iXerv/Nuvola Business Consulting SAS | TI/BPO | Emiratos Árabes | Nueva |
| John Laing | Fondo de capital | Reino Unido | Nueva |
| Jungheinrich | Manufacturas de valor agregado | Alemania | Reinversión |
| KM2 Solutions | TI/BPO | Estados Unidos | Reinversión |
| Lean Staffin Solutions | TI/BPO | Estados Unidos | Nueva |
| Lime | Infraestructura-Servicios | Estados Unidos | Nueva |
| Livanova | Dispositivos médicos | Reino Unido | Reinversión |
| Mediapro | Industrias creativas | España | Reinversión |

| Empresa | Sector del proyecto | Origen | Tipo de inversión |
|---|---|---|---|
| Metarom | Alimentos procesados | Francia | Reinversión |
| Metrics | Industrias creativas | México | Nueva |
| Nihon Nohyaku | Farmacéuticos | Japón | Nueva |
| Nub8 | TI/BPO | Estados Unidos | Nueva |
| Oxxo | Retail | México | Reinversión |
| Panthers Metal Work Shop | Manufacturas de valor agregado | Venezuela | Nueva |
| Pharmacare | Dispositivos médicos | Australia | Nueva |
| PISA farmacéutica | Farmacéuticos | México | Reinversión |
| Santalucía Seguros | Servicios de salud | España | Nueva |
| Software Testing Bureau | TI/BPO | Uruguay | Nueva |
| The International Business Hub | TI/BPO | España | Nueva |
| Vezt | Industrias creativas | Estados Unidos | Nueva |
| Vice | Industrias creativas | Estados Unidos | Nueva |
| Voltalia | Tecnologías limpias | Francia | Nueva |
| Weber Shandwick | Industrias creativas | Estados Unidos | Reinversión |
| Zemoga | Industrias creativas | Estados Unidos | Reinversión |

* Proyecto ancla

## Decisiones de inversión facilitadas*

Invest in Bogota se acercó a los 50 proyectos por año, un hito en la historia de la organización. Esto gracias a un crecimiento sostenido en el número de proyectos de los últimos cuatro años. Por tipo de proyecto se destaca que en 2018 y 2019 los proyectos de reinversión alcanzaron el 37% y 31% respectivamente, lo cual confirma que las empresas mantienen la confianza en la economía de la ciudad y aprovechan las nuevas oportunidades que les ofrece el mercado.

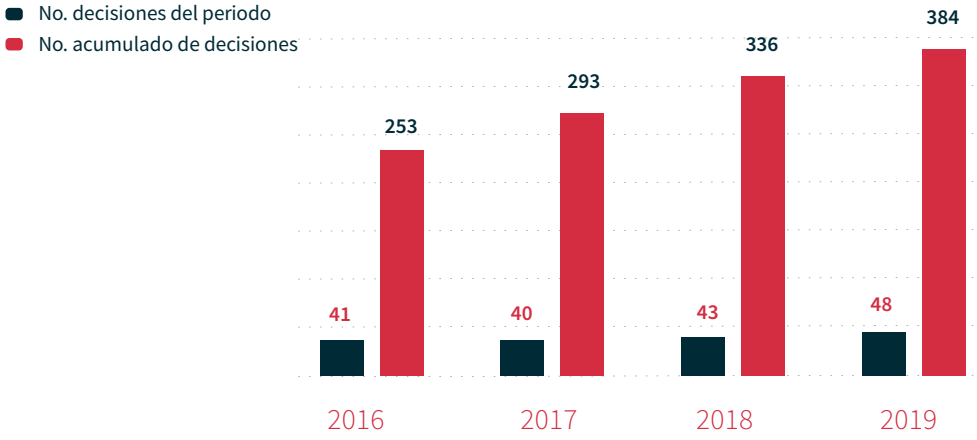


## Histórico de decisiones de inversión facilitadas* - por tipo de inversión

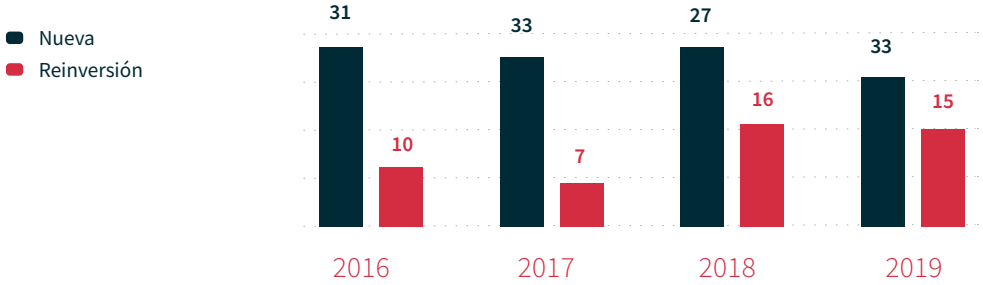


## Histórico decisiones de inversión facilitadas* - por tipo de proyecto

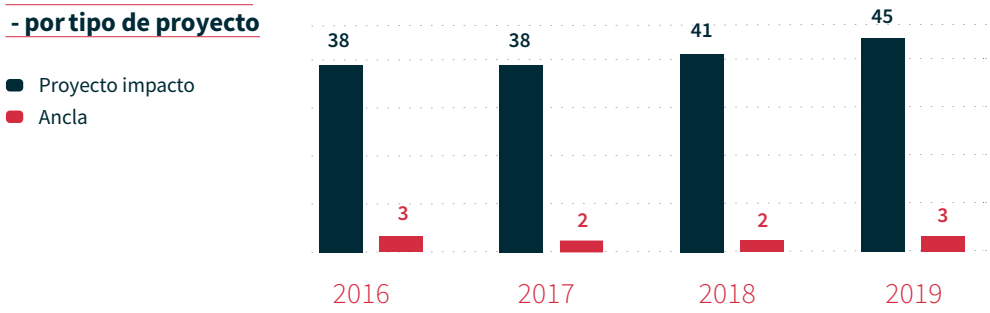


* Fuente: certificaciones Invest in Bogota. Incluye proyectos de impacto y proyectos ancla

## Indicadores de gestión 2016-2019

Para medir los resultados del programa de promoción de inversión en términos de la gestión, a continuación se presenta el histórico de los últimos cuatro años. Las cifras de inversión y los empleos se estiman a partir de una metodología propia. Estos valores son aproximados e indicativos.

| Indicador | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| Inversión estimada (millones de USD)[1] | 250,0 | 276,4 | 258,3 | 610,0 |
| Estimación de empleo generado[2] | 3419 | 7206 | 5071 | 7712 |
| Inversión estimada/gastos anuales del programa de promoción de inversión[3] | 112 | 112 | 102 | 263 |
| Costo promedio por empleo generado (gastos anuales del programa de promoción de inversión/estimación de empleo generado) (USD) [3] | 652 | 341 | 501 | 301 |
| Inversión promedio generada por empleado del programa de promoción de inversión (inversión estimada/número de empleados del programa de promoción de inversión) (millones de USD)[1][4] | 13,9 | 14,5 | 12,3 | 24,4 |
| Empleo generado por empleado del programa de promoción de inversión (estimación de empleo generado/número de empleados del programa de promoción de inversión)[2][4] | 190 | 379 | 241 | 308 |

1. Corresponde a valores de intención de inversión estimados para los proyectos certificados por Invest in Bogota cada año.
2. Corresponde a los empleos estimados para los proyectos de inversión certificados por Invest in Bogota cada año.
3. Para 2016, 2017, 2018 y 2019 se tomaron los gastos anuales del programa de promoción de inversión: USD 2,22 millones, USD 2,45 millones, USD 2,55 millones y USD 2,32 millones respectivamente. Estos valores se calcularon a precios corrientes y la TRM promedio del año según el Banco de la República.
4. Para los años 2016, 2017, 2018 y 2019 el número de empleados vinculados al programa de promoción de inversión fue 18, 19, 21 y 25 personas respectivamente.

El pipeline de oportunidades abiertas de Invest in Bogota viene creciendo de manera importante durante los últimos años apalancado en la buena percepción de la ciudad en el exterior. Los proyectos ancla que se han instalado generan un efecto tractor para nuevos jugadores, presupuesto para desarrollo de proyectos de infraestructura, al igual que incentivos en el sector de industrias creativas.

## Oportunidades de inversión abiertas* - por estado

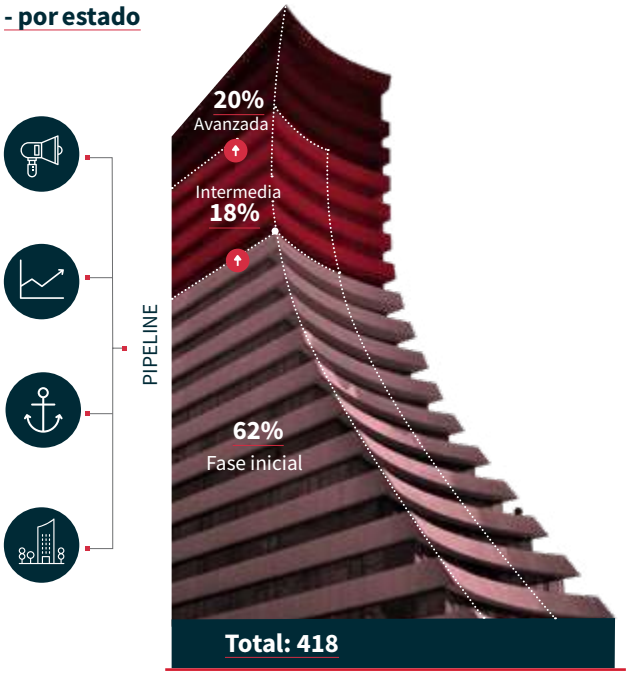


## Histórico oportunidades de inversión abiertas*

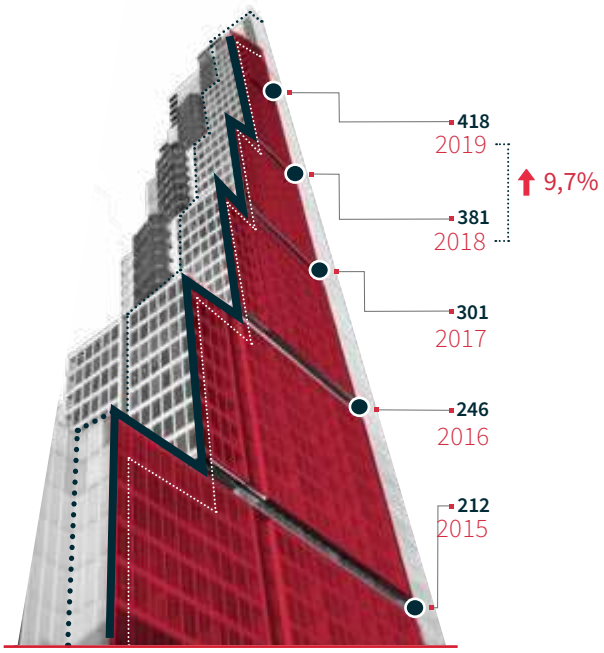

## Oportunidades de inversión abiertas por sector

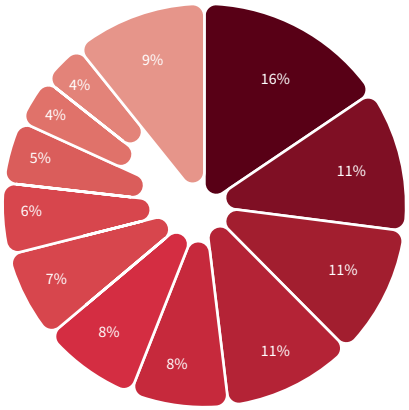


- 16% Farmacéuticos
- 11% Industrias creativas
- 11% Alimentos procesados
- 11% Dispositivos médicos
- 8% Servicios de salud
- 8% Servicios TI
- 7% Infraestructura / Construcción
- 6% BPO y Servicios compartidos
- 5% Materiales de construcción
- 4% Otras manufacturas de valor agregado
- 4% Cosméticos y cuidado personal
- 9% Otros

## Oportunidades de inversión abiertas por país de origen

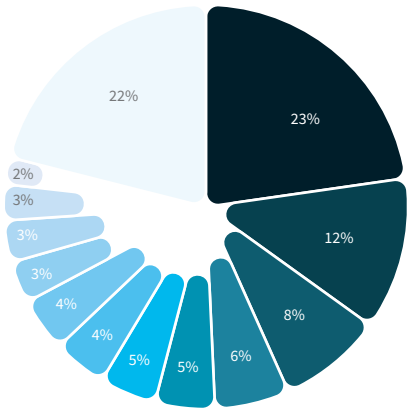


- 23% Estados Unidos
- 12% España
- 8% México
- 6% Chile
- 5% Alemania
- 5% Francia
- 4% Japón
- 4% Brasil
- 3% Reino Unido
- 3% China
- 3% Canadá
- 2% Suiza
- 22% Otros

**Línea de acción 2:**

# Posicionamiento nacional e internacional

Durante 2019, la acción de comunicaciones y mercadeo de la corporación se concentró en la identificación de contenidos de valor para la promoción de Bogotá como una ciudad de negocios y receptora de inversión que fueran lo suficientemente interesantes para competir con la cantidad de contenidos que se crean a diario sobre este tema.

Este esfuerzo permitió tener un número de publicaciones internacionales 28,2% superior al de 2018, una valoración de free press internacional de COP 7545 millones y una valoración de free press nacional de COP 3094 millones, con lo cual, se superaron las metas trazadas para dicho año.

Dentro de los procesos de promoción, en 2019 se unificó el estilo gráfico en todos los canales, lo cual genera una mejor identificación de los productos de Invest in Bogota, haciendo énfasis en mostrar una ciudad moderna, cosmopolita e interesante. Esto acompañado por una permanencia del mensaje de Bogotá como una ciudad “Responsive”, lo cual da una mayor posibilidad de comunicación desde el estilo gráfico y el mensaje a más públicos nacionales y extranjeros.

### Viajes de periodistas internacionales 2019

Continuó con éxito la estrategia de invitar periodistas internacionales a la ciudad para generar en ellos el interés por Bogotá desde su vivencia personal. En los 22 momentos de ciudad en los que se invitaron periodistas, la respuesta fue siempre positiva, de sorpresa por los avances de la ciudad, la calidad de los programas y eventos, y la amabilidad de la gente. Siendo los medios cada vez más especializados y exigentes, la invitación a conocer la ciudad generó cerca del 45% del valor total de free press y el 35% de las publicaciones del año.

| Proyecto | Sector | Periodistas invitados | Periodistas atendidos |
|---|---|---|---|
| Bogotá Marcando Estilo / El Corte Inglés | Ambiente de negocios | 3 | 3 |
| FICCI | Industrias creativas | 1 | 4 |
| Bogotá Fashion Week | Industrias creativas | 10 | 10 |
| Bogotá Ciudad de la Música | Industrias creativas | 5 | 5 |
| Expoconstrucción | Manufacturas | 2 | 2 |
| Customer Experience Summit | Industrias creativas | 2 | 2 |
| WOBI | Ambiente de negocios | 2 | 2 |
| MIT Startup Summit | Ambiente de negocios | 3 | 3 |
| South Summit-Campus Party | Servicios TI | 1 | 1 |
| BAM | Industrias creativas | 7 | 7 |
| Manufacturas | Manufacturas | 1 | 1 |
| 4° Encuentro de Inversión Extranjera | Servicios TI | 2 | 2 |
| Foro Ágora Bogotá CCB | Ambiente de negocios | 2 | 2 |
| Smart Films | Industrias creativas | 4 | 6 |
| BOMM | Industrias creativas | 3 | 3 |
| Cumbre Líderes Educación Semana | Ambiente de negocios | 2 | 2 |
| ARTBO | Industrias creativas | 5 | 12 |
| Semana de la Bici | Infraestructura | 4 | 4 |
| Colombia 4.0 | TI/BPO | 3 | 3 |
| BCapital | Industrias creativas | 3 | 3 |
| Bogotá Madrid Fusión | Industrias creativas | 12 | 12 |
| El Dorado | Industrias creativas | 4 | 4 |
| **Total** | | **81** | **93** |

| País | Periodistas invitados | Periodistas atendidos |
|---|---|---|
| España | 20 | 20 |
| Argentina | 13 | 15 |
| México | 13 | 14 |
| Estados Unidos | 6 | 8 |
| Perú | 8 | 8 |
| Reino Unido | 5 | 8 |
| Alemania | 6 | 7 |
| Chile | 3 | 4 |
| Canadá | 2 | 2 |
| Brasil | 1 | 3 |
| Italia | 1 | 1 |
| Japón | 1 | 1 |
| Suiza | 1 | 1 |
| Francia | 1 | 1 |
| **Total** | **81** | **93** |

**Fuente:** Informe de monitoreo de prensa de Invest in Bogota

## Free press internacional 2018

### Valoración free press 2019 por país
(millones de pesos)

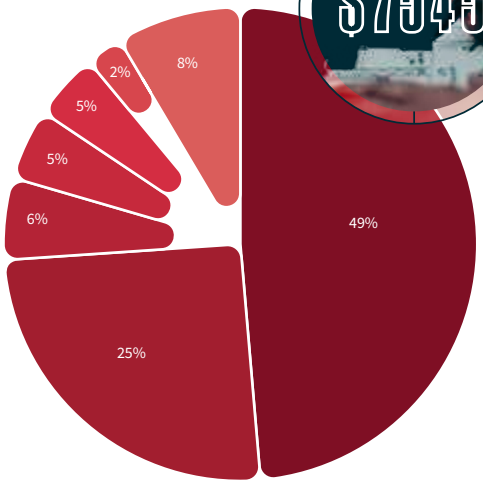


- $3670 España 49%
- $422 Argentina 6%
- $346 México 5%
- $642 Otros 8%
- $1908 EE. UU. 25%
- $368 Brasil 5%
- $190 Perú 2%

### Notas de prensa 2019 por país

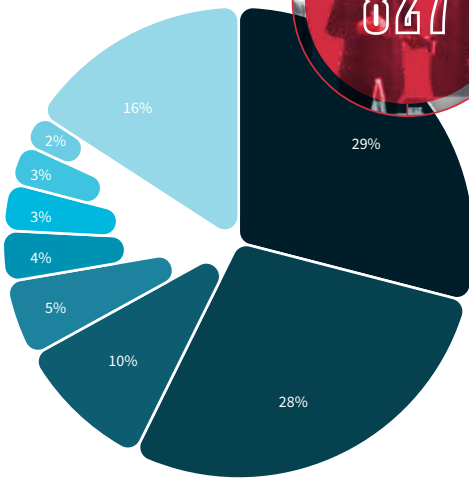


- 240 EE. UU. 29%
- 80 México 10%
- 29 Argentina 4%
- 23 República Dominicana 3%
- 131 Otros 16%
- 234 España 28%
- 44 Venezuela 5%
- 27 Panamá 3%
- 19 Perú 2%

### Valoración free press 2019 por tema/proyecto
(millones de pesos)

### Notas de prensa 2019 por tema/proyecto

**Fuente:** Informe de monitoreo de prensa de Invest in Bogota

## Free press nacional 2018

### Valoración free press 2019 por medio de comunicación
(millones de pesos)

| Medio | # de notas | VPE |
|---|---|---|
| Dinero | 18 | $ 392,8 |
| El Nuevo Siglo | 45 | $ 359,9 |
| Portafolio | 59 | $ 344,2 |
| El Tiempo | 17 | $ 317,5 |
| La República | 30 | $ 302,9 |
| El Espectador | 19 | $ 170,8 |
| Caracol Radio | 2 | $ 123,4 |
| ADN | 12 | $ 115,9 |
| Pulzo | 6 | $ 83,4 |
| La Nota Económica | 15 | $ 61,1 |
| Blu Radio | 6 | $ 56,7 |
| El País | 4 | $ 53,1 |
| Publimetro | 9 | $ 46,2 |
| Vanguardia Liberal | 6 | $ 44,6 |
| Otros | 314 | 622,2 |
| **Total** | **562** | **$ 3094,7** |

### Valoración free press 2019 por tema/proyecto
(millones de pesos)

| Medio | # de notas | VPE |
|---|---|---|
| Especial 20-30 de Bogotá | 9 | $ 263,1 |
| Bogotá Fashion Week | 8 | $ 145,5 |
| Foro Ágora Bogotá | 9 | $ 139,8 |
| Boletín Emprendimiento | 25 | $ 116,8 |
| Ala mi China | 2 | $ 103,1 |
| Scooter eléctricas y bicis compartidas esperan regulación | 3 | $ 92,4 |
| Festival Internacional de Cine de Cartagena | 20 | $ 90,4 |
| Así han crecido las inversiones TIC en Bogotá | 12 | $ 77,2 |
| Cumpleaños de Bogotá | 13 | $ 74,6 |
| Repunte de los otros funcionarios todavía no se siente | 1 | $ 70,5 |
| Proyección de IED 2018 | 14 | $ 64,8 |
| Balance de certificaciones Bogotá 2018 | 18 | $ 61,0 |
| Reconocimientos de Invest in Bogota | 15 | $ 59,7 |
| Evento de Infraestructura en Cartagena | 15 | $ 59,1 |
| Reconocimiento de Site Selection a Invest in Bogota | 5 | $ 54,0 |
| Otros | 393 | $ 1.622,6 |
| **Total** | **562** | **$ 3094,7** |

**Fuente:** Informe de monitoreo de prensa de Invest in Bogota

## Ecosistema digital

La estrategia en el ecosistema digital durante el año 2019, se concentró en la generación de interés en Bogotá a través de la creación de espacios donde se puedan compartir contenidos creativos, diferenciadores e innovadores para las diferentes audiencias.

Este ecosistema está conformado por la página web en español e inglés, redes sociales como LinkedIn, Twitter, Facebook e Instagram, el blog, el mailing y el streaming. También espacios donde se comparten mensajes claves y de interés acerca de la ciudad como hub de negocios, en formatos como videos, fotografías, animaciones e imágenes con diseño.

El ecosistema digital está en continua evolución y en el año 2019 se logró el acercamiento y la interacción con diferentes audiencias nacionales e internacionales, lo que permitió crecer y generar una comunidad.

## Redes Sociales

LinkedIn
6012 seguidores
23.896 clics en los enlaces
554 contenidos compartidos

Twitter
9185 seguidores
4575 me gusta
2150 retuits

Facebook
4922 seguidores
24.563 personas alcanzadas

Instagram
3122 seguidores
42.355 personas alcanzadas
64.299 impresiones

## La página web en 2019

**145.568**
Visitas a la página web
Que corresponden a

**115.802**
Personas que accedieron a la página

**116.068**
Nuevos usuarios

**15.234**
Usuarios recurrentes, lo cual indica que se está llegando a nuevos públicos que se interesan en Bogotá

Invest in Bogotá

**1,62 páginas**
en cada sesión es la navegación promedio por persona
Con una duración media de
**1:54minutos**

**Países que más visitan la página**

- Colombia
- Estados Unidos
- México
- Venezuela
- España
- Argentina
- Perú
- Reino Unido
- Canadá
- Ecuador

**Línea de acción 3:**

# Mejoramiento del entorno de inversión

En el 2019, la publicación trimestral "Actualidad del Entorno de Negocios de Bogotá", creada en 2015, llegó a la edición número 20 abordando temas relevantes para la competitividad internacional de Bogotá y haciendo reflexiones sobre los retos y oportunidades para hacer recomendaciones de política pública.

Las cuatro entregas del 2019 fueron:

- Análisis de la ley de financiamiento y estrategia para atraer inversión extranjera al país
- La importancia de la inversión extranjera directa en la transformación digital de la economía en Bogotá-Región
- Bogotá como hub de comercio electrónico transfronterizo
- Bogotá, capital del emprendimiento en América Latina

Por su parte, en el frente de trabajo de incidencia en las políticas públicas para un entorno más favorable para los negocios, junto con aliados públicos y privados se adelantaron gestiones en muchos frentes que se desarrollan a continuación.

En ejercicio de la presidencia de la Comisión de Políticas de Comercio e Inversión de la Cámara de Comercio Internacional, Capítulo Colombia, Invest in Bogota facilitó las labores de cuatro subcomisiones dedicadas a:

- Monitoreo de instrumentos de atracción de inversión
- Dinamización de la inversión en la Alianza del Pacífico
- Colombia como un hub de comercio electrónico transfronterizo
- Observatorio de Contratación Estatal para Empresas Extranjeras

Invest in Bogota, junto con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Programa Colombia Productiva, desde 2019 forma parte de un acuerdo de cooperación suscrito con la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial para la mejora regulatoria a nivel nacional y subnacional. En el marco de este acuerdo, Bogotá es tomada como piloto subnacional para la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan tener repercusión de largo plazo para una mejor gobernanza regulatoria en Colombia.

Gracias a su experiencia en asuntos de promoción y comunicación, en 2019 Invest in

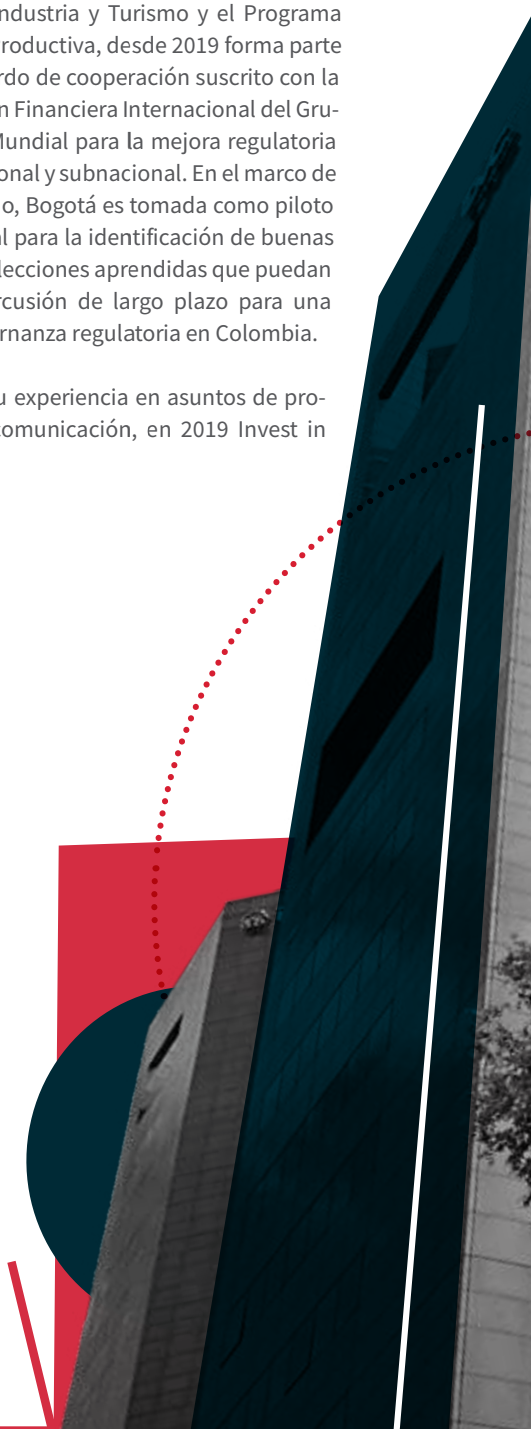

Bogota coordinó la formulación de una estrategia de comunicaciones para visibilizar el liderazgo colectivo y la agenda de desarrollo productivo de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca.

Para el cierre de brechas de talento humano, durante el 2019 la Corporación realizó un estudio con Fedesarrollo para hacer un diagnóstico del bilingüismo en Bogotá con énfasis en los sectores de servicios TI, BPO e industrias creativas y culturales. Además del estudio se cuenta con recomendaciones de política y victorias tempranas para continuar trabajando en ese frente. Adicionalmente, de la mano con BPro y el Clúster de Software y TI se definió una hoja de ruta para incidir positivamente en la política de bilingüismo y articular esfuerzos público-privados para mejorar el nivel de bilingüismo en aras de una mayor competitividad internacional de Bogotá en los segmentos de BPO y servicios de base tecnológica.

En calidad de ejecutor del convenio suscrito en 2018 con la Cámara de Comercio de Bogotá y BICTIA – Bogotá's ICT Incubator and Accelerator, y en la alianza con el Banco Mundial durante el 2019 avanzó exitosamente el proyecto Bootcamp de mujeres. Este proyecto, que busca evaluar el impacto de los cursos cortos de programación impartidos a 139 mujeres jóvenes, surtió la primera fase de convocatoria, inscripción y desarrollo del curso para continuar en 2020 con la segunda fase de captura de información, análisis y formulación de recomendaciones.

Finalmente, para impulsar el rol de la inversión extranjera en el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, Invest in Bogota convocó una mesa de ciudad con actores clave para coordinar los esfuerzos y posicionar a Bogotá como la capital latinoamericana del emprendimiento. Gracias al trabajo de las áreas de clima de inversión e inteligencia de mercados, la corporación cuenta hoy con un mapa de actores, una línea base de indicadores, una propuesta de valor y un plan de acción para el 2020.

# Áreas transversales

## Investigaciones e Inteligencia de Mercados

Los logros del 2019 se resumen así:

**Investigaciones especializadas**

- Diagnóstico sobre el bilingüismo en Bogotá
- Mapeo de actores y línea base de indicadores del emprendimiento en Bogotá
- Identificación de nichos con potencial de atracción de inversión en manufacturas de valor agregado

**Mesa de trabajo para capturar información de inversión extranjera directa a nivel regional**

Participación en la mesa de trabajo para diseñar metodología de registro de la inversión extranjera directa a nivel regional basada en recomendaciones de la OCDE. Participan la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Dane, el Banco de la República, el MinCIT, ProColombia e Invest in Bogota.

**Tendencias y perspectivas de la inversión extranjera directa**

Análisis a nivel mundial, América Latina, Colombia y Bogotá-Región.

**Información estratégica**

Para campañas sectoriales, empresas ancla, potenciales inversionistas y aliados estratégicos.

**Generación de contenidos**

Para el posicionamiento de Bogotá como ciudad de negocios y monitoreo del desempeño competitivo de Bogotá.

## Tecnologías de la información

En el 2019 se continuó trabajando en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (Peti) y se enfocaron los esfuerzos en:

- Formular el Plan Estratégico de Tecnología Informática (Peti) 2020-2025
- Diseñar la automatización del proceso de compras (selección, evaluación, contratación y seguimiento)
- Revisar y actualizar los procesos del eje de Promoción de inversión basados en la aplicación CRM
- Continuar la estandarización de nuevos procesos y fortalecer los procesos existentes
- Alinear el uso de la tecnología con la gestión documental
- Dar continuidad a la seguridad de la información

## Administrativo y financiero

La Gerencia Administrativa y Financiera en 2019 realizó las siguientes gestiones:

- Ejecución presupuestal del 100%
- Transparencia en la contratación
- Entrega oportuna de todos los reportes a organismos de control
- Implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015
- Convalidación/Aprobación de las Tablas de Retención Documental por Archivo Distrital
- Permanencia en régimen especial ESAL

Para mantener nuestros altos estándares del servicio y excelencia en la gestión, se trabajó en:

- Monitoreo y actualización permanente del sistema de gestión de calidad para asegurar su continuidad y fortalecimiento
- Cumplimiento total a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá, el Archivo Distrital y la Cámara de Comercio de Bogotá
- Continuación con el Programa Integral de Gestión Ambiental (Piga)

También se dio cumplimiento a la normas sobre propiedad intelectual. Invest in Bogota, a través de la Dirección ejecutiva, ha dado cabal cumplimiento con lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo de la Ley 603 de 2000, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De igual forma, se cumplió con la libre circulación de facturas. Invest in Bogota deja constancia de que siguió lo establecido en los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, adicionados al Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008. Toda vez que durante el ejercicio del 2019 no efectuó o promovió alguna acción o acto que entorpeciera la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.

# 2. CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS

El 2019 fue un año histórico en la gestión de la corporación por su resultados en atracción de inversión, la visibilidad internacional de Bogotá y los proyectos de mejora del entorno. Gracias a la madurez de la organización y al liderazgo del equipo, Invest in Bogota es hoy un actor cada vez más relevante para la competitividad de la Ciudad-Región.

Por primera vez la corporación diseñó un plan de acción para coordinar esfuerzos público-privados en el posicionamiento de Bogotá como capital del emprendimiento de América Latina y definir acciones que en el 2020 le apunten a la atracción de inversión para fortalecer el ecosistema. De igual forma continuó articulando actores clave para el cierre de brechas de talento en los sectores de TI y BPO, y mantuvo el acompañamiento constante a diferentes instituciones públicas en la promoción de proyectos de infraestructura de ciudad como la primera línea del metro, el Regiotram, la planta elevadora de Canoas, APP de hospitales, Bronx Distrito Creativo, entre otros.

Gracias a la gestión de la corporación, Bogotá figuró en reputados medios internacionales. Se enfocaron valiosos esfuerzos para lograr una prospección más asertiva y agregar mayor valor en el acompañamiento a las empresas.

El 2020 será el último año de implementación del Plan Estratégico 2017-2020 con un panorama positivo para seguir avanzando en el mercado asiático, especialmente en China; afinar la estrategia de atracción de IED para emprendimiento; lograr victorias tempranas en el bilingüismo; hacer recomendaciones para el cierre de brechas en talento TI; contribuir a fortalecer la política nacional de mejora regulatoria y diseñar la estrategia de atracción de inversión en nuevos nichos de manufacturas de valor agregado.

Con los aprendizajes del 2019 y la experiencia de 13 años de labores, Invest in Bogota está lista para asumir los retos del 2020 y la formulación del Plan Estratégico 2021-2024, que estará alineado con el propósito superior de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Plan Distrital de Desarrollo de la alcaldesa Claudia López y los lineamientos de la Junta Directiva. Igualmente, incorporará temas fundamentales como sostenibilidad e innovación para seguir contribuyendo al desarrollo y la competitividad de la Ciudad-Región.

Confiamos en que la ciudad continuará en la senda del crecimiento y continuaremos trabajando para generar y demostrar mayor impacto en el cumplimiento de nuestro mandato como agencia regional de atracción de inversión extranjera.

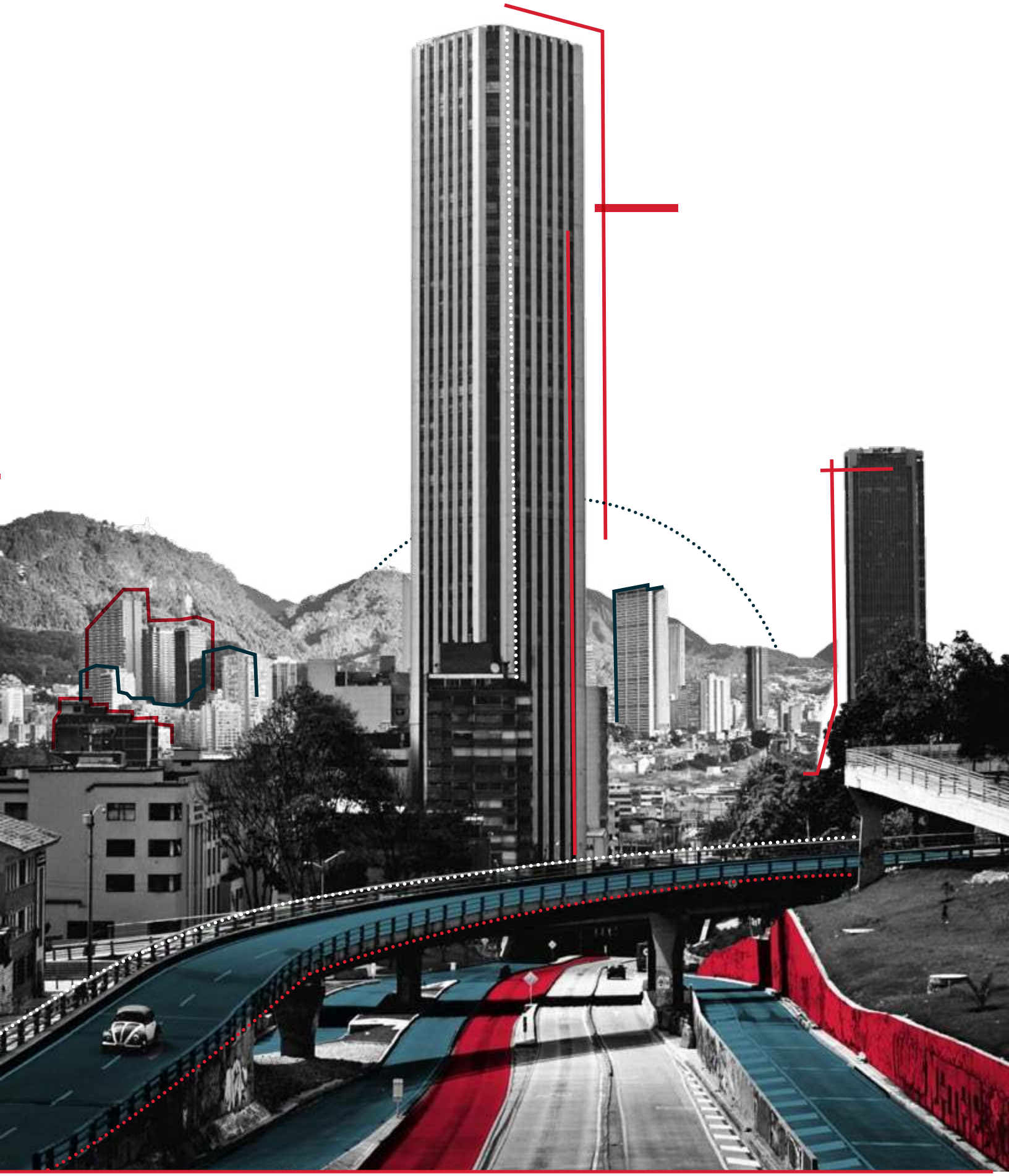

# 3. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Miembros
Corporación para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá Región:

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### Opinión

He auditado los estados financieros de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá Región (la Corporación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 6 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

## Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Miembros y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de febrero de 2020.

Cristhian Andrés González Hamón
Revisor Fiscal de la Corporación para el Desarrollo y
la Productividad Bogotá Región
T.P. 184253 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de febrero de 2020

## INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General de Miembros
Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región:

### Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región, en adelante "la Corporación" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva de la Corporación y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y
3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

### Responsabilidad de la administración

La administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva de la Corporación y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva de la Corporación, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la

Corporación y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la Corporación y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la Corporación y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Corporación, lo cual incluye:

  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva de la Corporación y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la Corporación y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

Cristhian Andrés González Hamón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de febrero de 2020

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE BOGOTÁ REGIÓN
## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Nota | 31 de diciembre de 2019 | 31 de diciembre de 2018 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo | (5) | $ 2,665,665 | 3,214,357 |
| Deudores | (6) | 39,412 | 48,193 |
| Impuestos corrientes | (7) | 5,720 | 5,456 |
| **Total activo corriente** | | **2,710,797** | **3,268,006** |
| Propiedad y equipo | (8) | 73,087 | 146.573 |
| Activo por Derecho de Uso | (9.1) | 1,548,565 | - |
| Intangibles | (10) | 1,251 | - |
| **Total activo no corriente** | | **1,622,903** | **146.573** |
| **Total activo** | | **$ 4,333,700** | **3.414.579** |
| **Pasivos** | | | |
| Cuentas por pagar | (11) | $ 352,758 | $ 407.426 |
| Beneficios a empleados | (12) | 658,511 | 611.194 |
| Otros pasivos | | 4 | 2 |
| **Total pasivo corriente** | | **1,011,273** | **1.018.622** |
| **Pasivos financieros** | | **1,630,362** | **-** |
| Otros pasivos financieros derecho de uso | | 1,630,362 | - |
| **Total pasivos no corriente** | | **1,630,362** | **-** |
| **Total pasivos** | | **2,641,635** | **1,018,622** |
| **Activos netos** | | | |
| Aportes sociales netos | (13) | $ 7.291.280 | 7.291.280 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | 258.510 | 258.510 |
| Excedente del ejercicio | | 503,430 | 1.207.322 |
| Adopción por primera vez | (13,1) | (6.361.155) | (6,361.155) |
| **Total activo neto** | | **1,692,065** | **2.395.957** |
| **Total pasivo y activo neto** | | **$ 4,333,700** | **3.414.579** |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Representante Legal (*)

Martha Y. Castañeda Monroy
Representante Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 72769-T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers

Cristhian Andrés González Hamon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 7 febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE BOGOTÁ REGIÓN
## ESTADO DE ACTIVIDADES
## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados al 31 de diciembre de: | Nota | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos** | | | |
| Ingresos ordinarios | (15) | $ 9,285,953 | 9.091.609 |
| Otros ingresos | (16) | 62,364 | 29.199 |
| **Gastos operacionales** | | | |
| De administración | (18) | (8,123,654) | (7,791,107) |
| Otros gastos | (19) | (535,267)) | (117,648) |
| **Resultado de la actividad de operación** | | **689,396** | **1,212,053** |
| Ingresos financieros | (17) | 19,078 | 19,467 |
| Gastos financieros | (9.3) | (203,973) | - |
| **Excedente del periodo** | | **504,501** | **1,231,520** |
| Impuesto a las ganancias | 19 | 1,071 | 24,198 |
| **Excedente del periodo** | | **$ 503,430** | **1,207,322** |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Representante Legal (*)

Martha Y. Castañeda Monroy
Representante Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 72769-T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers

Cristhian Andrés González Hamon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 7 febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE BOGOTÁ REGIÓN
## ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Notas | Aportes sociales | Reserva-asignación permanente | Resultados de ejercicios anteriores | Adopción por primera vez | Excedente del ejercicio | Total Activo Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo Inicial al 1 de enero de 2018** | | **7,291,280** | **-** | **258,510** | **(6,361,155)** | **714,637** | **1,903,272** |
| Traslado de excedentes | | - | 714,637 | - | - | (714,637) | - |
| Ejecución reserva asignación permanente | | - | (714,637) | - | - | - | (714,637) |
| Excedente del ejercicio | | - | - | - | - | 1,207,322 | 1,207,322 |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2018** | | **7,291,280** | **-** | **258,510** | **(6,361,155)** | **1,207,322** | **2,395,957** |
| **Saldo inicial al 1 de enero de 2019** | | **7,291,280** | **-** | **258,510** | **(6,361,155)** | **1,207,322** | **2,395,957** |
| Traslado de excedentes | | - | 1,207,322 | -. | - | (1,207,322) | - |
| Ejecución reserva asignación permanente | (14) | - | (1,207,322) | - | - | - | (1,207,322) |
| Excedente del ejercicio | | - | - | - | - | 503,430 | 503,430 |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2019** | | **7,291,280** | **-** | **258,510** | **(6,361,155)** | **503,430** | **1,692,065** |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Representante Legal (*)

Martha Y. Castañeda Monroy
Representante Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 72769-T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers

Cristhian Andrés González Hamon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 7 febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DE BOGOTÁ REGIÓN
## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de flujos de efectivo por las actividades de operación | Nota | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| Resultados del ejercicio | | 503,430 | 1,207,322 |
| **Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto** | | | |
| Depreciaciones | (19) | 91,481 | 101,379 |
| Depreciaciones por activo por derecho de uso | (9 y 19) | 410,740 | - |
| Amortización intangibles | (10 y 19) | 20,010 | - |
| Recuperación por beneficios a empleados | (16) | (58,407) | (25,766) |
| Recuperación otros cuentas por cobrar | (16) | (2,726) | (3,144) |
| Recuperación otros cuentas por pagar | | - | (289) |
| Gasto por Impuesto de renta | | 1,071 | 24,198 |
| **Cambios en activos y pasivos operacionales** | | | |
| Deudores | | 11,507 | 2,813 |
| Impuesto corriente | | (1,335) | (29,654) |
| Cuentas por pagar | | 149,305 | 40,903 |
| Beneficios a empleados | | 105,725 | 32,947 |
| Otros pasivos | | 2 | 3,144 |
| Intereses pagados por derecho de uso | (9.3) | (203,973) | - |
| **Efectivo neto provisto por las actividades de operación** | | **1,026,830** | **1,353,853** |
| **Flujos de efectivo por las actividades de inversión** | | | |
| Adquisición Propiedades y equipo | (8) | (17,996) | (48,196) |
| Adquisición Intangibles | (10) | (21,261)) | - |
| Ejecución reserva permanente | (14) | (1,207,322) | (714,637) |
| **Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión** | | **(1,246,579)** | **(762,833)** |
| **Flujos de efectivo por actividades de Financiamiento** | | | |
| Pago obligación derecho de uso | | (328,943) | - |
| **Efectivo neto (usado en) las actividades de Financiación** | | **(328,943)** | **-** |
| (Disminución) Aumento en el efectivo y equivalente del efectivo | | (548,692) | 591,020 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | | 3,214,357 | 2,623,337 |
| **Efectivo y equivalente de efectivo al final del año** | | **2,665,665** | **3,214,357** |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Juan Gabriel Pérez Chaustre
Representante Legal (*)

Martha Y. Castañeda Monroy
Representante Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 72769-T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers

Cristhian Andrés González Hamon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Invest in Bogota

Para mayor información, contáctenos:

info@investinbogota.org
+57 (1) 742 3030
Carrera 7 # 71-21, Torre B, Oficina 407
Bogotá, Colombia

*www.investinbogota.org*